

República de Colombia  
Concejo de Bogotá, D.C.

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D. C.

En mérito de lo expuesto en el artículo primero de la Resolución No. 0537  
del día 26 de septiembre de 2018

Confiere la "Mención de Honor por la Defensa y Protección de los  
Animales en el Distrito Capital", de conformidad con el Acuerdo 599 de  
2015, a

**Rebeca Murcia Sarmiento**

Creadora del "Grupo Abierto, Salva un Amigo" en la Red Social  
Facebook, gestora de adopción de mascotas sin hogar en del Distrito  
Capital

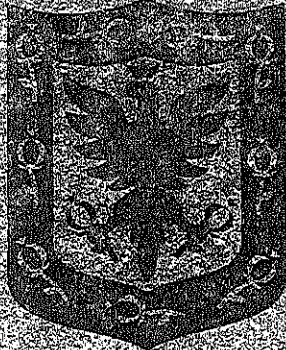
Dada en Bogotá, D.C., el día 05 de octubre de 2018

Daniel Palacios Martínez  
Presidente

Lucía Bastidas Ubate  
Segunda Vicepresidenta

Xinia Rocio Navarro Prada  
Primera Vicepresidenta





República de Colombia  
Concejo de Bogotá, D.C.

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D. C.

En mérito de lo expuesto en el artículo primero de la Resolución  
No.0537 del día 26 de septiembre de 2018

Confiere la "Mención de Honor por la Defensa y Protección de los  
Animales en el Distrito Capital", de conformidad con el Acuerdo 599  
de 2015, a

**Carlos Alberto Crespo Carrillo**

Fundador y participante de numerosas iniciativas de organizaciones  
temáticas animalistas locales y nacionales, como "Colombia sin torero",  
"Perspectivas para la Protección Animal", "Consejero Distrital de  
Protección y Bienestar Animal", "Miembro del Comité Técnico Asesor y  
de apoyo en las Comisiones Accidentales de Bienestar y Protección  
Animal en el Congreso de la República", entre otras.

Dada en Bogotá, D.C., el día 05 de octubre de 2018



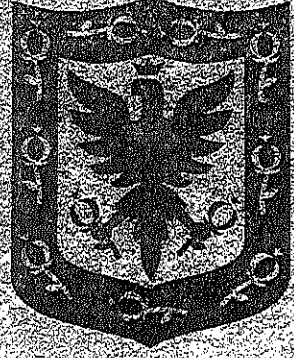
Daniel Palacios Martínez  
Presidente

Xinia Rocío Navarro Prada  
Primera Vicepresidenta



Eucalia Bastidas Ubate  
Segunda Vicepresidenta





República de Colombia  
Concejo de Bogotá, D.C.

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D. C.

En mérito de lo expuesto en el artículo primero de la Resolución No. 0537 del día 26 de septiembre de 2018

Confiere la "Mención de Honor por la Defensa y Protección de los Animales en el Distrito Capital", ordenada por el Acuerdo 599 de 2015 a los

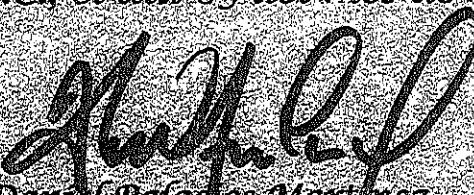
**Estudiantes Del Colegio ICD Delia Zapata Olivella**

*Localidad de suba*

Puesta en práctica los Centros de Interés, crearon el Proyecto "Animalismo Restaurativo" como estrategia en la construcción de prácticas de Convivencia, Cultura y Paz; un pretexto para re-encantar la vida desde las aulas.

escatan y atienden mascotas huérfanas en Hogar de Paso para Gatos y Perros, mientras que a través de las Redes Sociales ofrecen su adopción llegando a 432 mascotas, entregadas a la fecha.

Dada en Bogotá, D.C., el día 05 del mes de octubre de 2018.

  
Daniel Palacios Martínez,  
Presidente

Xinia Rocío Navarro Prada  
Primera Vicepresidenta

  
Lucía Bastidas Ubate  
Segunda Vicepresidenta



República de Colombia  
Concejo de Bogotá, D.C.

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D. C.

En mérito de lo expuesto en el artículo segundo de la Resolución No. 0537 del día 26 de septiembre de 2018

Confiere la "Mención de Honor por la Defensa y Protección de los animales en el Distrito Capital", ordenada por el Acuerdo 599 de 2015 al

# Hogar Fundación Alaca

Fundación sin ánimo de lucro, trabaja en beneficio de perros y gatos abandonados y desprotegidos, salvándolos de la intolerancia y el maltrato. Rescatan, rehabilitan y reubican a mascotas en hogares dignos y definitivos.

Dada en Bogotá, D.C., el día 05 de octubre de 2018

Daniel Palacios Martínez  
Presidente

Lucía Bastidas Ubate  
Segunda Vicepresidenta

Xinia Rocío Navarro Prada  
Primera Vicepresidenta





República de Colombia  
Concejo de Bogotá, D.C.

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D. C.


En mérito de lo expuesto en el artículo segundo de la Resolución  
No.0537 del día 26 de septiembre de 2018

Confiere la "Mención de Honor por la Defensa y Protección de los  
animales en el Distrito Capital", ordenada por el Acuerdo 599 de 2015  
a la

Fundación BKC – Bull Kan Colombia

Asociación sin ánimo de lucro, comprometida con la educación,  
creando conciencia y sensibilizando a tenedores y no tenedores de  
animales de compañía, brindándoles bienestar sostenible, especialmente  
a los llamados "PPP", Perros Potencialmente Peligrosos".

Dada en Bogotá, D.C. el día 05 de octubre de 2018

  
Daniel Palacios Martínez  
Presidente

Xinia Rocío Navarro Prada  
Primera Vicepresidenta

  
Lucía Bastidas Ubate  
Segunda Vicepresidenta





República de Colombia  
Concejo de Bogotá, D.C.

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D. C.

En mérito de lo expuesto en el artículo segundo de la Resolución No. 0537 del 26 de septiembre de 2018

Confiere la "Mención de Honor por la Defensa y Protección de los Animales en el Distrito Capital", ordenada por el Acuerdo 599 de 2015 a la

Fundación Rescate y  
Protección Animal De Colombia

Grupo de Activistas, cuyo objetivo es rescatar, rehabilitar, refugiar animales de calle, víctimas del maltrato o que sufren accidentes, con recursos del reciclaje y la donación de personas y empresas así como estimulación por la adopción.

Dada en Bogotá, D.C. 06 de Octubre de 2018

Daniel Faucios Martínez  
Presidente

Xinia Rocio Navarro Prada  
Primera Vicepresidenta

Lucía Bastidas Ubate  
Segunda Vicepresidenta